

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1090
		Revisión	0
MARMORINO 2020		Fecha de revisión	16/09/2021
		Página	1 de 10

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Código: **1090**
Denominación: **MARMORINO 2020**

1.2. Usos identificados pertinentes de la sustancia o mezcla y usos no recomendados

Usos relevantes: **Recubrimientos murales decorativos a base de cal grasa hidratada**

1.3. Información del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón Social: **GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS s.a.s.**
Dirección: **Via BERGAMO 24
20037 PADERNO DUGNANO
ITALIA
Tel. 02/9903951
Fax. 02/99039590**

correo electrónico de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad y, **tecnico@giorgiograesan.it**

1.4. Número de teléfono de emergencia

Número de teléfono: **02/99039541 de lunes a viernes de 8.30-12.30/14.00-18.00**

SECCIÓN 2. Identificación de peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla.

Definición del producto: Mezcla
Clasificación según el Reglamento CE No. 1272/2008 (CLP/GHS):
Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, Categoría 1 H318
Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, Categoría 2, H 315

Este producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 y modificaciones posteriores. Véase en la sección 16 el texto completo de las declaraciones de peligro mencionadas. Véase la sección 11 para obtener información más detallada sobre los efectos en la salud y los síntomas.

2.2. Elementos de la etiqueta en conformidad con el reglamento N.º 1272/2008.

Advertencia: **Peligro**

Pictograma de peligro



Indicaciones de peligro

H315 - Provoca irritación cutánea
H318 - Provoca graves lesiones oculares

Precauciones de seguridad

P264: Lavar bien las partes del cuerpo que entren en contacto con el producto después de usarlo
P280: Usar guantes/ropa de protección/Proteger los ojos/la cara
P302 + P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar a fondo con agua y jabón.
P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar a fondo durante varios minutos. Quitarse las lentes de contacto si es fácil hacerlo. Continuar enjuagando.
P310: Ponerse en contacto CON UN CENTRO DE CONTROL DE INTOXICACIONES o con un médico inmediatamente.
P403+P233: Mantener el recipiente bien cerrado y en un lugar bien ventilado
P501: Desechar el producto/contenedor de conformidad con los reglamentos relativos a los residuos peligrosos, los contenedores o los residuos de los contenedores

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1090
		Revisión	0
MARMORINO 2020		Fecha de revisión	16/09/2021
		Página	2 de 10

Sustancias que contribuyen a la clasificación: Dihidróxido de calcio
Elementos adicionales de la etiqueta: No aplicable

Ficha de seguridad disponible en: www.giorgiograesan.it

2.3. Otros peligros.

El producto no cumple con los criterios PTB/vPvB

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los ingredientes.

3.1 Sustancias

No aplicable

3.2 Mezclas

Descripción química: mezcla de aglutinantes hidráulicos, cal, materiales inertes y aditivos

Componentes

Identificación	Nombre químico	Clasificación (REGLAMENTO CE Nº 1272/2008)	Conc. [%]
N. CAS: 1305-62-00 CE: 215-137-3 Índice: no aplicable Alcance: 01:2119475151-45	Dihidróxido de calcio	Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318	25 - <50%

SECCIÓN 4. Medidas de primeros auxilios.

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios:

Los síntomas debidos a intoxicación pueden aparecer después de la exposición, por lo que en caso de dudas, consultar a un médico después de la exposición directa al producto químico o molestias persistentes, mostrando la SDS de este producto.

Por inhalación:

Retirar a la persona afectada del lugar de exposición, proporcionarle aire limpio y mantenerla en reposo. En caso de falta de respiración, respiración irregular o paro respiratorio, administre respiración artificial o haga que el personal capacitado le administre oxígeno.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, enjuagar la piel o duchar a la persona afectada, si es necesario use mucha agua fría y jabón neutro. En caso de intoxicación grave, se debe consultar a un médico. Si la mezcla causa quemaduras o congelación, no quitar la ropa ya que esto puede empeorar la lesión si está pegada a la piel. Si se forman ampollas, no deben romperse bajo ninguna circunstancia ya que esto aumenta el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente durante al menos 15 minutos. No permitir que la persona afectada se frote o cierre los ojos. En caso de que la persona afectada use lentes de contacto, estas deben ser retiradas siempre y cuando no estén adheridas a los ojos, ya que entonces podría producirse un daño adicional. En todos los casos, se debe consultar a un médico lo antes posible después del lavado, con la ficha de datos de seguridad del producto a la mano.

Por ingestión/aspiración:

No inducir el vómito, si se produce de forma natural, mantener la cabeza inclinada hacia delante para evitar la aspiración. Mantener a la persona afectada en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que se hayan dañado por la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados:

Los efectos agudos y retardados se indican en las secciones 2 y 11.

4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario.

Consultar a un médico inmediatamente. Inducir el vómito solo si lo indica un médico. No administrar nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y no está autorizado por el médico.

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1090
		Revisión	0
MARMORINO 2020		Fecha de revisión	16/09/2021
		Página	3 de 10

SECCIÓN 5. Medidas contra incendios.

5.1. Medios de extinción.

Producto no inflamable en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de incendio por manipulación, almacenamiento o uso inadecuado

MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS: dióxido de carbono, espuma, polvo y agua pulverizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN INADECUADOS: No utilizar el chorro de agua completo

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla.

Evitar respirar productos de combustión. El calor aumenta la presión y aumenta el riesgo de explosión.

5.3. Recomendaciones para los encargados de la extinción de incendios.

INFORMACIÓN GENERAL

Enfriar los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Usar siempre el equipo completo de protección contra incendios. Recoger el agua de extinción que no debe ser vertida en las alcantarillas. Desechar el agua contaminada utilizada para la extinción y los residuos de incendios de acuerdo con la normativa vigente.

EQUIPOS

Ropa normal de extinción de incendios, como un respirador de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), equipo ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas para Bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de salida accidental.

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos en caso de emergencia.

Evitar la formación de polvo rociando el producto con agua si no hay contraindicaciones. Evitar respirar el polvo. En caso de vapores o polvo dispersos en el aire, utilizar el equipo de protección adecuado para evitar la contaminación de la piel, los ojos y la ropa personal. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de la elaboración como para intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones medio ambientales.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente. Mantener alejado de los desagües, de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3. Métodos y materiales para la contención y el saneamiento.

Contener con tierra o material inerte anti chispa. Recoger la mayor parte del material con recipientes de recuperación y proceder a su eliminación. Desechar el residuo con chorros de agua si no hay contraindicaciones. Proporcionar suficiente ventilación del sitio afectado por la pérdida. Comprobar si hay incompatibilidades con el material de los contenedores en la Sección 7. La eliminación del material contaminado se llevará a cabo en conformidad con lo dispuesto en la sección 13.

6.4. Referencia a otras secciones.

Toda la información relativa a la protección personal y la eliminación se establece en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

7.1. Precauciones para la manipulación segura.

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos en el trabajo.

Manipular el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de datos de seguridad. Mantener los envases bien cerrados y evitar la dispersión del producto en el medio ambiente. Mantener el orden y la limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

No comer, beber ni fumar durante la manipulación y tener cuidado de lavarse con productos adecuados.

Se recomienda utilizar material absorbente cerca del producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas eventuales incompatibilidades.

Mantener el producto en recipientes claramente etiquetados. Almacenar los contenedores lejos de cualquier material incompatible, comprobando la sección 10.

Mantener los contenedores bien cerrados, en un ambiente adecuado con una temperatura de +5 °C a +30 °C.

Evitar las fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.

7.3. Usos finales particulares.

No disponible

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1090
		Revisión	0
		Fecha de revisión	16/09/2021
MARMORINO 2020		Página	4 de 10

SECCIÓN 8. Control de exposición/protección personal.

8.1. Parámetros de control.

Sustancias para las que deben controlarse los límites de exposición profesional en el lugar de trabajo (Decreto Legislativo 81/2008 y modificaciones y adiciones posteriores)

No hay valores límite ambientales para las sustancias que componen la mezcla.

DNEL (trabajadores)

Identificación		Exposición corta		Exposición larga	
		Sistémico	Local	Sistémico	Local
Dihidróxido de calcio CAS: 1305-62-0 EC: 215-137-3	Oral	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
	Cutánea	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
	Inhalación	No aplicable	4 mg/m ³	No aplicable	1 mg/m ³

DNEL (población)

Identificación		Exposición corta		Exposición larga	
		Sistémico	Local	Sistémico	Local
Dihidróxido de calcio CAS: 1305-62-0 EC: 215-137-3	Oral	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
	Cutánea	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
	Inhalación	No aplicable	4 mg/m ³	No aplicable	1 mg/m ³

PNEC

Identificación				
Dihidróxido de calcio CAS: 1305-62-0 EC: 215-137-3	STP	3 mg/L	Agua fresca	0,49 mg/L
	Suelo	1080 mg/kg	Agua marina	0,32 mg/L
	Intermitente	0,49 mg/L	Sedimento (agua dulce)	No aplicable
	Oral	No aplicable	Sedimento (Agua marina)	No aplicable

8.2. Controles de exposición.

Medidas generales de seguridad e higiene en el entorno de trabajo.

Como medida preventiva se recomienda el uso de equipo básico de protección personal marcado con el correspondiente "sello CE". Para más información sobre el equipo de protección personal (almacenamiento, uso, categoría de protección, etc.), consultar el folleto informativo proporcionado por el fabricante del equipo de protección personal. La información contenida en este punto se refiere al producto puro. Las medidas de protección del producto diluido pueden variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalar duchas de emergencia y/o colirios en los almacenes, se tendrán en cuenta las normas de almacenamiento de productos químicos aplicables a cada caso. Para más información, véanse las secciones 7.1 y 7.2.

Protección respiratoria

Si se supera el valor umbral (por ejemplo, TLV-TWA) de la sustancia o de una o más de las sustancias presentes en el producto, se recomienda llevar una máscara de filtro de tipo A cuya clase (1, 2 o 3) debe elegirse en relación con la concentración límite de uso. (ref. norma EN 14387). Si hay gases o vapores de naturaleza diferente y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.), se deben proporcionar filtros de tipo combinados. El uso de equipos de protección de las vías respiratorias es necesario si las medidas técnicas adoptadas no son suficientes para limitar la exposición del trabajador a los valores umbral tenidos en cuenta. Sin embargo, la protección que ofrecen las máscaras es limitada.



En caso de que la sustancia en cuestión sea inodora o su umbral olfativo sea superior al TLV-TWA pertinente y en caso de emergencia, usar un respirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. EN 137) o un respirador de admisión de aire al aire libre (ref. EN 138). Consultar la norma EN 529 para la elección correcta del dispositivo de protección de las vías respiratorias

Protección específica para las manos



Pictograma	EPI	Marcado	Normas ECN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes a la primera señal de deterioro. Para periodos de exposición prolongada al producto por parte de usuarios profesionales/industriales, se recomienda el uso de guantes CE III de acuerdo con las normativas EN 420 y EN 374.

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1090
		Revisión	0
MARMORINO 2020		Fecha de revisión	16/09/2021
		Página	5 de 10



Protección ocular específica

Pictograma	EPI	Marcado	Normas ECN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o lanzamientos		EN 166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar diariamente y desinfectar periódicamente según las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

Protección específica para el cuerpo

Pictograma	EPI	Marcado	Normas ECN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Sustituir en caso de cualquier signo de deterioro. Para períodos de exposición prolongados para usuarios profesionales / industriales, se recomienda CE III, de acuerdo con las normas EN ISO 6529: 2001, EN ISO 6530: 2005, EN ISO 13688: 2013, EN 464: 1994
	Zapatos de trabajo antideslizantes		EN ISO 20347:2012	Sustituir en caso de cualquier signo de deterioro. Para períodos de exposición prolongados para usuarios profesionales / industriales, se recomienda CE III, de acuerdo con EN ISO 20345 y EN 13832-1

Medidas complementarias

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Baño ocular	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de exposición medio ambiental.

Las emisiones de los procesos de producción, incluidas las de los equipos de ventilación, deben controlarse para garantizar el cumplimiento de la legislación de protección del medio ambiente. Se recomienda evitar arrojar el producto y sus envases en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

9.1. Información sobre las fundamentales propiedades físicas y químicas.

Estado físico	Pasta densa
Color	No aplicable
Olor	Débil característico
Umbral olfativo.	No aplicable.
pH.	12,5/-0,2
Punto de fusión o congelación.	0 °C.
Punto de ebullición inicial.	>100 °C.
Intervalo de ebullición.	No aplicable.
Punto de inflamación.	No inflamable (a base de agua).
Tasa de evaporación	No aplicable.
Inflamabilidad de sólidos y gases	No inflamable (a base de agua)
Límite inferior de inflamabilidad.	No aplicable
Límite superior de inflamabilidad.	No aplicable
Límite inferior de explosividad.	No aplicable
Límite superior de explosividad.	No aplicable
Tensión de vapor.	No aplicable
Densidad Vapores	No aplicable
Densidad relativa.	1,68+/-0,01 kg/l a 20 °C
Solubilidad	No aplicable
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua:	No aplicable
Temperatura de autoencendido.	No aplicable
Temperatura de descomposición.	580°.
Viscosidad	100000-130000 mPa.s. (Brookfield, sonda N.° 7, 20 rpm, 20 °C
Propiedades explosivas	No aplicable
Propiedades oxidantes	No aplicable

9.2. Más información.

Residuo en seco:	
COV (Directiva 2004/42/CE):	0
COV (carbono volátil):	0

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1090
		Revisión	0
MARMORINO 2020		Fecha de revisión	16/09/2021
		Página	6 de 10

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

10.1. Reactividad.

No hay reacción peligrosa si se proporcionan las siguientes instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos, ver la sección 7.

10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en condiciones normales de manipulación, uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se espera ninguna reacción peligrosa debido a la variación de temperatura y/o presión.

10.4. Condiciones a evitar.

Minimizar la exposición al aire y la humedad para evitar la degradación.

Choques y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5. Materiales incompatibles.

Ácidos	Agua	Materiales comburentes	Materiales combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.6. Productos peligrosos de descomposición.

Véase la información específica sobre los productos de descomposición en las secciones 10.3, 10.4, 10.5. Dependiendo de las condiciones de descomposición y como consecuencia de esta, pueden liberarse mezclas complejas de productos químicos, dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales sobre el producto como tales en relación con las propiedades toxicológicas.

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetida o prolongada o en concentraciones superiores a los límites de exposición profesional, pueden producirse efectos adversos para la salud dependiendo de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias de clase A o B que estén clasificadas como peligrosas. Para más información, véase la sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingestión de una dosis considerable puede provocar irritación de la garganta, dolor abdominal, náusea y vómito.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información, véase la sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: Causa irritación de las vías respiratorias, generalmente reversible y localizada en las vías respiratorias superiores.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Causa inflamación de la piel.
- Contacto con los ojos: Causa grandes daños en los ojos por el contacto.

D- Mutagenicidad de las células germinales, carcinogenicidad, toxicidad para la reproducción:

- Carcinogenicidad: Sobre la base de los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para los efectos descritos. Para más información, véase la sección 3.

ClIC: No aplicable

- Efectos mutágenos: Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.

- Toxicidad reproductiva: Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.

E- Sensibilización respiratoria o cutánea:

- Respiratoria: Sobre la base de los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información, véase la sección 3.

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1090
		Revisión	0
MARMORINO 2020		Fecha de revisión	16/09/2021
		Página	7 de 10

- Cutánea: Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.

F. Toxicidad específica en órganos diana (STOT) - exposición única:

Causa irritación de las vías respiratorias, generalmente reversible y localizada en las vías respiratorias superiores.

G- Toxicidad específica en órganos diana (STOT) - exposición repetida:

- Toxicidad específica en órganos diana (STOT) - exposición repetida: Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.

- Piel: Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.

H- Peligro en caso de aspiración:

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no hay sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información véase la sección 3.

Otras informaciones:

No aplicable

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Dihidróxido de calcio	DL50 oral	7340 mg/kg	Rata
CAS:1305-62-0	DL50 cutánea	No aplicable	
EC: 215-137-3	CL50 inhalación	No aplicable	

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Dihidróxido de calcio	DL50 oral	7340 mg/kg	Rata
CAS:1305-62-0	DL50 cutánea	No aplicable	
EC: 215-137-3	CL50 inhalación	No aplicable	

SECCIÓN 12. Información ecológica.

No se dispone de datos sobre la mezcla

12.1 Toxicidad

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Dihidróxido de calcio	CL50	160 mg/L (96 h)	Gambusia affinis	Peces
CAS: 1305-62-0	EC50	No aplicable		
EC: 215-137-3	EC50	No aplicable		

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:

No disponible

12.4 Movilidad en el suelo:

No disponible

12.5 Resultados de la evaluación PBT y vPvB:

El producto no cumple con los criterios PBT / vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1090
		Revisión	0
MARMORINO 2020		Fecha de revisión	16/09/2021
		Página	8 de 10

SECCIÓN 13. Consideraciones de eliminación.

13.1. Métodos de tratamiento de residuos.

La generación de residuos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. La eliminación de este producto, soluciones y cualquier subproducto siempre debe llevarse a cabo de acuerdo con la legislación de protección ambiental y eliminación de residuos y los requisitos de cada autoridad local pertinente. La eliminación debe confiarse a una empresa autorizada para gestionar residuos, de conformidad con la legislación nacional y, posiblemente local. Evitar por completo la dispersión del producto en el suelo, alcantarillas o cursos de agua.

Los envases contaminados deben enviarse para su recuperación o eliminación de conformidad con las normas nacionales de gestión de residuos. Se debe tener cuidado al manipular recipientes vacíos que no hayan sido limpiados o enjuagados.

SECCIÓN 14. Información sobre el transporte.

El producto no debe considerarse peligroso en virtud de las disposiciones vigentes relativas al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), vía marítima (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1 Número ONU

No regulado

14.2 Nombre de envío de ONU

No regulado

14.3 Clases de peligro relacionados con el transporte

No regulado

14.4 Grupo de embalaje

No regulado

14.5 Peligros para el medio ambiente

No regulado

MARINE POLLUTANT: NO

14.6 Precauciones especiales para los usuarios

Ninguna en particular.

14.7 Transporte de granel en conformidad con el anexo II de MARPOL 73/78 y el código IBC

No regulado

SECCIÓN 15. Información sobre la reglamentación.

15.1 Disposiciones legales y regulaciones sobre salud, seguridad y protección del medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla:

Reglamento (CE) N.º 528/2012: No aplicable.

Sustancias candidatas a la autorización según el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No aplicable

Sustancias incluidas en el anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de caducidad: No aplicable

Reglamento (CE) 1005/2009 sobre sustancias que reducen la capa de ozono: No aplicable

Artículo 95, REGLAMENTO (UE) No 528/2012: Dihidróxido de calcio (Tipo de producto 2, 3)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No aplicable

Seveso III:

No aplicable

Restricciones a la comercialización y el uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII de REACH, etc.):

No aplicable

Disposiciones especiales relativas a la protección de las personas o del medio ambiente:

Se recomienda utilizar la información contenida en dicha ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el fin de establecer las medidas de prevención de riesgos necesarias para la manipulación, el uso, el almacenamiento y la eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Decreto Legislativo 205/2010: Disposiciones de aplicación de la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, del 19 de noviembre de 2008, relativa a los residuos y por la que se derogan determinadas directivas.

Decreto Legislativo 126/1998: Reglamento para la aplicación de la Directiva 94/9/CE relativa a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas.

Decreto Legislativo 233/2003: Aplicación de la Directiva 1999/92/CE relativa a las disposiciones mínimas para mejorar la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos al riesgo de atmósferas explosivas.

Decreto Legislativo 186/2011: Disciplina sancionatoria para la violación de las disposiciones del Reglamento (CE) N.º 1272/2008

Diario Oficial 14 de marzo de 2016 N.º 61 - Decreto Legislativo N.º 39 del 15 de febrero de 2016 Texto refundido sobre la salud y la seguridad en el trabajo - Rev. junio de 2016

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1090
		Revisión	0
MARMORINO 2020		Fecha de revisión	16/09/2021
		Página	9 de 10

15.2. Evaluación de la seguridad química.

No se ha preparado ninguna evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias contenidas en la misma.

SECCIÓN 16. Más información.

Esta ficha de datos de seguridad se ha elaborado de conformidad con el Anexo II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (Reglamento (UE) n.º 2015/830).

Textos de las frases legislativas tratadas en la sección 2:

H315: Causa irritación cutánea

H318: Provoca lesiones oculares graves

Textos de las frases legislativas tratadas en la sección 3:

Las frases aquí indicadas no se refieren al producto en sí, sino que solo tienen fines explicativos y se refieren a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento N.º 1272/2008 (CLP):

Eye Dam. 1: H318 - Provoca graves lesiones oculares

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

Procedimiento de clasificación:

Skin Irrit. 2: Método de cálculo

Eye Dam. 1: Método de cálculo

Consejos de formación:

Se recomienda una formación mínima en prevención de riesgos laborales para el personal que manipula este producto con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como el etiquetado del producto.

Principales fuentes de literatura:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Leyenda

- ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte de mercancías peligrosas por carretera
- NÚMERO CAS: Número del Chemical Abstract Service (servicio de resumen químico)
- CE50: Concentración que afecta al 50 % de la población examinada
- NÚMERO CE: Número de identificación en ESIS (archivo europeo de sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule (Programa de Emergencia)
- GHS: Sistema armonizado mundial de clasificación y etiquetado de productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación de transporte aéreo internacional
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población examinada
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
- IMO: Organización Marítima Internacional
- NÚMERO DE ÍNDICE: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulativo y tóxico según REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efecto
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV CEILING: Concentración que no debe ser excedida en ningún momento durante la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite medio ponderado de exposición
- COV: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulativo según REACH
- WGK: Clase de peligro acuático (Alemania).

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1090
		Revisión	0
	MARMORINO 2020	Fecha de revisión	16/09/2021
		Página	10 de 10

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Directiva 1999/45/CE y sus posteriores modificaciones
2. Directiva 67/548/CEE y sus posteriores modificaciones y ajustes
3. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
4. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
5. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
6. Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
7. Reglamento (CE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
8. Reglamento (CE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
9. The Merck Index. Ed. 10
10. Handling Chemical Safety
11. Niosh - Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
12. INRS - Fiche Toxicologique
13. - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
14. N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989
15. Sitio Web de la Agencia ECHA

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles a la fecha de la última versión. El usuario debe garantizar la idoneidad e integridad de la información en relación con el uso específico del producto.

Este documento no se interpretará como garantía de ninguna propiedad específica del producto.

Dado que el uso del producto no está bajo nuestro control directo, es responsabilidad del usuario cumplir con las leyes y regulaciones vigentes en materia de higiene y seguridad. No se asume la responsabilidad por usos inadecuados.

Proporcionar capacitación adecuada al personal encargado del uso de productos químicos.